

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

PIDEN CAMBIAR MP

Ordenan a la FGJ agotar investigación en caso Axe

POR IVÁN MEJÍA

Una jueza ordenó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) agotar los actos de investigación contra las tres empresas que participaron en la organización del festival Axe Ceremonia, realizado el 5 de abril y donde murieron dos fotógrafos tras caerles una estructura.

La jueza también solicitó que se designe a un nuevo Ministerio Público, debido a que la actuación de la actual fue calificada de "anómala" y con "sospecha de presunta corrupción", señaló el abogado Fabián Victoria, representante de la familia de Berenice Giles, una de las víctimas.

El acto, que se tenía previsto como la audiencia de formulación de imputación, fue reprogramado para el 28 de octubre, porque los representantes de las empresas solicitaron más tiempo para estudiar la carpeta, indicó el abogado Edwin Piñón, representación de la familia de Miguel Rojas, la segunda víctima.



DIFIEREN AUDIENCIA POR CASO AXE CEREMONIA



La continuación de la audiencia inicial por el caso Axe Ceremonia, donde murieron dos fotógrafos al caerles una grúa, programada para este jueves fue diferida. Esta es la segunda ocasión que la audiencia inicial por la muerte de Miguel Ángel Rojas y Berenice Giles es diferida.

Edwin Alan Piñón González, abogado de la familia de Miguel Ángel, informó que la audiencia se diferió para el 28 de octubre, a petición de la defensa de las tres empresas imputadas, con el fin de conocer bien la carpeta de investigación. ●

Fabían Evaristo



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC